

pone el artículo 17.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Si no fuere presentada reclamación o alegación alguna, este acuerdo de aprobación provisional será considerado definitivo.

San Agustín del Guadalix, a 13 de noviembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(03/36.843/09)

SOTO DEL REAL

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de octubre de 2009, referente a la provisión de plazas.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, he resuelto:

Aprobar la composición del tribunal calificador, relación de admitidos y excluidos y lugar, día y hora para el comienzo de las pruebas para cubrir una plaza de la categoría de policía del cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento.

1. Tribunal.—Aprobar la composición del tribunal calificador, que estará formado de la siguiente manera:

Titulares

Presidente:

Don Raimundo Luna Solera, sargento de la Policía Local.

Vocales:

— Don José Antonio López Constante, representante de la Comunidad de Madrid.

— Don Miguel Ángel Alcázar García, agente de la Policía Local.

— Don Esteban Álvarez León, representante del profesorado oficial.

— Don José Luis Royo Noguerras, representante sindical.

Secretario:

— Don Fernando Pérez Urizarna.

Suplentes

Presidente:

— Don Pablo Paredes del Prado.

Vocales:

— Don Agustín Martínez Gallego, representante de la Comunidad de Madrid.

— Don Jorge Ramón Díaz, agente de la Policía Local

— Don Miguel Ángel Asegurado Rodríguez, representante del profesorado oficial.

— Doña Marisa Artigas Sánchez, representante sindical.

Secretaria:

— Doña Ana María Fernández Pinar.

En cualquier momento de la tramitación del expediente podrán los interesados recusar a los miembros del tribunal en los que concurriese algún supuesto de los contemplados en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Relación de admitidos y excluidos. Aprobar la relación definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en dichas convocatorias, que figura como anexo al presente decreto. Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

3. Orden de actuación. Los aspirantes actuarán siguiendo orden alfabético, comenzando por la letra L en su primer apellido, aprobado en la resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

4. Lugar, día y hora de inicio de las pruebas. La primera prueba se realizará en el Instituto de Educación Secundaria de esta localidad (avenida de Soto, número 1), el día 29 de noviembre de 2009, a las diez horas. La convocatoria de las sucesivas pruebas se efectuará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

ANEXO

Relación de admitidos y excluidos

Admitidos

1. Adán García, Luis, 49008917-B.
2. Alonso Jiménez, Oliver, 4207489-F.
3. Alonso Navas, Sergio, 53492834-D.
4. Alted Lorenzo, Ana Isabel, 53496024-W.
5. Arispe García, Alejandro, 47216276-J.
6. Arriaga Ramírez, Paul, 53418980-P.
7. Ayuso González, Ángel, 50215668-K.
8. Beltrán González, David, 47222996-V.
9. Berná Menéndez, Lidia, 70059579-S.
10. Bolaños Franco, Francisco Javier, 51939973-Q.
11. Caballero Gismeros, Daniel, 47496711-D.
12. Calvo Martín, Enrique, 51471032-E.
13. Cobeño Fariñas, Roberto, 70053870-X.
14. Déjano Núñez, Javier, 50548616-K.
15. Díaz de Ávila Díaz, Gustavo, 14307800-Y.
16. Diz Lozano, Sergio, 47040635-T.
17. Egido Merino, Noemí, 53463775-E.
18. Fernández Fernández, Manuel, 33525937-X.
19. Fernández Gamo, Jaime, 53411779-Y.
20. Fernández Gómez, Cristina, 70070674-R.
21. Fernández Pozo, Tomás, 70062491-Y.
22. Fraile Ontiveros, José Luis, 53109971-G.
23. Galán Domingo, Guillermo Manuel, 52878832-S.
24. García Maté, Marcos, 70074090-J.
25. García Sanz, Gonzalo, 51081644-R.
26. García Magariño García, Eduardo, 50766478-G.
27. Gómez Rodero, Jesús, 53436868-W.
28. González Martín, Alberto, 51428158-C.
29. González Martínez, Sergio Alejandro, 7243932-J.
30. Gordo Floria, Antonio Javier, 52886274-M.
31. Gutiérrez Romero, Iván, 50981982-K.
32. Jiménez Muñoz, Héctor, 53122660-C.
33. Lobo Revenga, Enrique, 53502290-N.
34. Martín Crespo, Daniel, 9045017-Z.
35. Martín Méndez, Noelia, 9029813-J.
36. Martín Rodado, Abel, 70049316-X.
37. Martínez Navarro, Alberto, 53499276-B.
38. Martínez Pérez, Saúl, 71552846-F.
39. Megía Armaza, Víctor, 49011768-X.
40. Méndez Enríquez, Raúl, 11847290-J.
41. Menéndez Menéndez, Carlos, 50874973-P.
42. Merino Martín, Enrique, 53048522-B.
43. Molina Moreno, Manuel, 47222331-L.
44. Morales Esteban, Alberto, 53497033-E.
45. Morente Novillo, Miguel Ángel, 50126223-T.
46. Muñoz del Pozo, Sergio, 70073935-L.
47. Ortega Díaz, Diego, 9034567-Y.
48. Otero Valeta, Marcos, 53389494-P.
49. Paz (de) Sánchez, Víctor, 4211959-S.
50. Peinado Rosado, Luis, 50745344-F.
51. Pérez Plaza, Sergio, 53411379-C.
52. Riesgo Castro, Rubén, 53414007-A.
53. Rodríguez Batanero, Saúl Félix, 52478962-T.
54. Rodríguez Cattoni, José Luis, 50219818-P.
55. Rodríguez Durán, Alberto, 33533927-L.
56. Rodríguez Franco, Pedro, 70060252-K.
57. Rodríguez González, Francisco Javier, 44914880-C.
58. Rodríguez-Rabadán Sánchez, Manuel, 49003258-X.
59. Roldán Pomareta, Javier, 50219123-A.
60. Romero Parla, Javier, 50215160-L.
61. Rubio Velayos, Tamara, 70051708-X.
62. Sánchez Gil, Santiago Francisco, 53490665-W.
63. Sánchez Hernán, David, 1175773-J.
64. Santos Mosqueda, Natalia, 49002933-F.
65. Úbeda Bravo-Burguillos, Pablo, 53496333-N.
66. Velasco López, Juan José, 53435263-F.

Excluidos

1. Alonso García, José Rubén, 50202540-A (1).
2. Carretero López, Rafael, 50322997-D (1).

3. Cobo Medina, María, 53422703-M (1) (2).
4. Fernández Gil, Iván, 53427318-C (1).
5. Hernández Melado, Álvaro, 50749471-V (1).
6. Jiménez Cornejo, Rebeca, 70073095-F (4).
7. Jiménez Nieto, Eduardo, 14305316-Y (1).
8. López Guantes, Alberto, 70077271-C (4).
9. Martínez Serrano, Jesús, 70050890-C (1).
10. Mateo Alonso, Alejandro, 29035757-M (1).
11. Moral (del) García, Francisco Christian, 9038782-N (2).
12. Moreno Romero, Javier, 53411652-V (1).
13. Pérez Olmo, Félix, 48995558-S (1).
14. San José Serrano, Ignacio, 14309053-V (3).
15. Serna Hidalgo, Rubén, 53438558-J (2).

- (1) No hace constar que cumple todos los requisitos exigidos.
- (2) No ha realizado el pago de las tasas de examen.
- (3) No presenta solicitud.
- (4) No presenta autorización para las pruebas médicas según anexo III.

En Soto del Real, a 30 de octubre de 2009.—La alcaldesa, Encarnación Rivero Flor.

(02/12.819/09)

TORREJÓN DE LA CALZADA

CONTRATACIÓN

Anuncio del acuerdo adoptado por decreto de Alcaldía de 2 de octubre de 2009, por el que se aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirá el procedimiento abierto tramitado para adjudicar la gestión del servicio de limpieza viaria de Torrejón de la Calzada.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada. Plaza de España, número 3, 28991 Torrejón de la Calzada (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría. Teléfono 918 160 001. Fax 918 169 077.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: gestión del servicio de limpieza viaria de Torrejón de la Calzada. Número de expediente: 10/09.
 - b) Lugar de ejecución: Torrejón de la Calzada.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Tipo de licitación: 418.965,52 euros.
5. Garantía provisional: 12.568,97 euros.
- Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
6. Obtención de documentación e información: véase el punto 1.
7. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: la determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
 - c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada. Ver apartado 1.
8. Apertura de las ofertas: el siguiente día hábil, a contar desde el día que finalice el plazo para presentar las ofertas, a las doce horas. En caso de que se hubiesen presentado proposiciones por correo, y siempre que el interesado haya acreditado con el resguardo correspondiente la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciado el mismo día al órgano de contratación por fax, télex o telegrama la remisión de la proposición, la apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del sexto día natural desde la terminación del plazo de presentación, siempre que sea hábil, o el inmediato siguiente que lo sea.
9. Gastos de anuncios: serán por cuenta del adjudicatario los gastos de las publicaciones de los anuncios en el BOLETÍN OFICIAL

DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como cuantos otros gastos se deriven de la presente contratación.

En Torrejón de la Calzada, a 11 de noviembre de 2009.—El alcalde-presidente (firmado).

(01/4.462/09)

TRES CANTOS

OFERTAS DE EMPLEO

La concejala-delegada de Recursos Humanos, por decreto de fecha 12 de noviembre de 2009, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del procedimiento selectivo para la cobertura, mediante concurso-oposición, de 12 plazas de auxiliar administrativo, siendo los excluidos:

APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
ALVAREZ	MINGO	TAMARA	7
AYARRA	BURGOS	JOSE MARIA	2 Y 7
BASTANTE	ALVAREZ	JOVITA	7
CARMONA	DE BENITO	ALBERTO	2
CASTILLA	SORIANO	LAURA	7
CORTES	SANCHEZ	Mª ANGELES	1
DE SANTIAGO	VECINO	BEATRIZ	7
DEL SAZ	MARTINEZ	Mª TERESA	2
DELICADO	MARTINEZ	GEMA	2
DIEZ	GONZALEZ	NURIA	7
DOMINIQUE	IBARRA	ESTIBALIZ	2
EVANGELIO	MARTINEZ	TOMAS	2 Y 3
FERNANDEZ	LORENZO	ANA	7
FRANZ	CALLE	JAVIER	7
FUERTES	GALVAN	BELEN	2
GAVELA	MARQUINA	DIEGO	7
GIRALDEZ	MONTORO	ADELAIDA	2
GONZALEZ	GONZALEZ	ANA ISABEL	7
GONZALEZ	MUÑOZ	MARIA JESÚS	2
GONZALEZ	PONCE	GASPAR	2Y 3
GRANDE	AGUILERA	SANTIAGO	2
HERNANDEZ	ROLDAN	IRENE	2
HERRANZ	DOMINGUEZ	ANA ROSA	9
HERRERO	HUEROS	SERGIO	1
HERRERO	ORTIZ	MARIA DEL MAR	7
HIGUERA	SANCHEZ DE LA MORENA	JAVIER	3 Y 8
IBARRA	BILBAO	LETICIA	9 Y 7
JIMENEZ	CORDABA	MARIA ARACELI	9
LARA	ESTEPA	PALOMA	7
LOPEZ	CASADO	ANA MARIA	1
LOPEZ	VAZQUEZ	Mª PAZ	1
MOLINA	SANTOS	NURIA	6
MUÑOZ	HERRERA	SERGIO	1, 2 Y 7
PEREZ	HERRADON	MARCOS	1
POZUELO	CHIMENO	RAQUEL	5
RODRIGUEZ	ALVAREZ	NATALIA	7
RODRIGUEZ	TERAN	CESAR	2 Y 9
ROSCO	CRESPO	Mª LUZ	9
RUNNACLES	FERNANDEZ	GASTON	2
RUYRA	JECH	GRACIELA	1
SALCEDO	SOTOCÁ	FRANCISCO JOSE	7
SANTOS	SENDINO	RAUL	5
SEMPRUN	GUILLEN	MARIA LOURDES	2
SERRANO	ORTEGA	Mª DIDIA	8
SOSA	ORTIZ	PATRICIA	7